AÑO II.

Sueca 9 de Abril de 1910.

Núm. 56



## PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(No se devuelven los originales)

Número suelto 10 centimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

En Sueca, 75 céntimos trimestre. Fuera, 85 , » »

PAGO ADELANTADO

Número atrasado 15 centimos

## - AVISO -

Precisados por razones económicas, á aumentar el precio de suscrición de este Semanario, advertimos á los que con ella nos favorecen, contando de antemano con su condescendencia, que á partir del día 19 de Marzo próximo pasado será 0'75 céntimos de peseta al trimestre el valor de la suscrición, en vez de 0'60 que se había fijado.

### **PATRIOTISMO**

La tendencia de los españoles à esperarlo todo de los gobiernos, no puede ser de más funestas consecuencias.

El florecimiento industrial sobre la base de la laboriosidad, no puede realizarse sino es à impulso de la acción común. El divorcio latente en que se encuentran por desgracia el trabajo y el capital, visiblemente patentizado en todas las empresas de utilidad que se acometen, rémora es para el engrandecimiento.

Cada paso que intentamos dar, necesita como imprescindible andador la ayuda del gobierno, sin la cual nos creemos inùtiles para todo. Este por su parte es incapaz de iniciativas, si el país no le empuja y responde con su laboriosidad y con el general concurso.

En Inglaterra, dice Estause, se espera todo dé la iniciativa particular porque hay grandes capitales, muchos negocios, extensas colonias, mercados dilatadísimos, prácticas mercantiles, instituciones industriales y sobre todo porque los gobiernos todos sin distinción han estimulado esa iniciativa con energía y con asiento; y á la vez han arraigado un sentimiento de patriotismo tan profundo en toda alma inglesa que no es posible que un inglés encuentre buena cosa que no sea muy inglesa.

Por eso no hay necesidad en Inglaterra de adoptar medidas radicales y eficaces para implantar industrias y arraigar talleres y cen tros de producción en aquel suelo y para establecer toda clase de artificios, para fomentar la riqueza y el trabajo nacional. Para lograr tales fines comenzaron las clases directoras de la sociedad inglesa por no querer consumir otros artículos que los de fabricación nacional, fuesen buenos ó malos. Al principio la industria fué rudimentaria y defectuosa como en los comienzos de toda obra humana; pero á fuerza de energía, de ensayos, de estudios y de perseverancia, ha llegado á ser la primera industria del mundo.

No tiene el pueblo inglés mayores hábitos de constancia y de laboriosidad, ni mucho menos mayor interés para los negocios que el pueblo español. Jamás tendrán los hijos de la nebulosa Albion, el gusto y la habilidad de los obreros que construyeron la Alhambra ó que cincelaran las primorosas obras de la joyería árabe; ni es posible que tengan el espíritu de inventiva que poseen los españoles. Pero á pesar de todas las cualidades de raza, en aquellas islas que estan en un rincón de Europa, ha florecido la industria y se ha extendido el comercio porque la acción común, el patriotismo y el interés común tambien se han esforzado para conseguirlo.

Si en España hiciéramos lo propio y nos dejáramos de muchas cosas que para nada nos aprovechan en lo que concierne á la prosperidad y al progreso, sino que por el contrario tanto lo estorban, volveríamos á ser un gran pueblo.

## Organización económica

A poco que se la estudie, se la ve aparecer tan desconcertada que va paulatinamente conduciéndonos à la más completa ruina.

El presupuesto de gastos del Estado español exige sumas desproporcionadas al caudal de las fuerzas productivas de tal suerte, que absorve no solo la renta ó producto líquido, sino que en su descontentadiza é insaciable demanda acomete al capital, ya esté este representado en la propiedad, en el comercio, en la industria ó en el trabajo.

Mil millones de pesetas para gastar sin ton ni son cada año, son muchos millones para la anémica nación española: y si además de esto se gastan mal, el daño es mayor aun y más segura la ruina. Pero no importa; en último caso nos quedará á los que no podamos vivir por la falta de medios pecuniarios, el supremo recurso de morirnos de hambre.

Los testarudos, los incorregibles que se empeñan en trabajar con su inteligencia y con sus brazos para crear una riqueza contributiva en su patria, son unos ilusos merecedores de que se les despida sin piedad; y en realidad se les despide y emigran de España porque en España no pueden vivir.

Díganlo si no esos doscientos mil desahuciados que todos los años embarcan en busca de la justa remuneración á su actividad y á su laboriosidad, que aquí se les miega, desesperados, arrojando en su despedida à esta desventurada nación, la imprecación amarga del despechado héroe romano. ¡No poseerán mis huesos!

Realmente en España la vida material va siendo imposible. Los artículos de general consumo estan tan recargados de precio, que no hay sustancias para surtir la mesa, no solo de los pobres, sino de los comprendidos en la clase media. Sobre la mayor parte de esos artículos alimenticios pesan los derechos del odioso impuesto de consumos, que ya hubiera desaparecido ó se habria transformado, si los Municipios fuesen verdadera representación de los pueblos, que en vano claman sin cesar en contra de ese insoportable tributo.

Los impuestos, las contribuciones y las rentas, son estrujadas sin piedad por los Ministros de Hacienda, para sacar de ellas esos mil millones que en los Presupuestos de gastos se consignan y entre unos y otros llevan la organización económica por derroteros tales, que la muerte por consunción es inevitable.

## Administración local

Los acontecimientos que los políticos esperaban, y en virtud de cuya espera la Administración Municipal transcurría presa de extraordinaria languidez, que repercutía en perjuicio de los intereses comunales à esa administración confiados, se han realizado el jueves de esta semana y han producido el cambio de personas en el Consistorio, de que dá cuenta el extracto de la sesión extraordinaria que publicamos en el lugar correspondiente.

Penetrados como lo estan y lo estamos todos de los estímulos nada plausibles, bajo el punto de vista de conveniencia administrativa à que obedecen siempre esos cambios, por desgracia muy repetidos y de los cuales no hay fracción política activa que no se utilice y se haya utilizado cuando así le ha convenido, sin que ninguna pueda en ese concepto reprochar a las demás con la frente levantada, huelga el ocuparse de lo ocurrido ahora, sin evocar el recuerdo de lo acontecido otras veces y deducir de esa ligera historia iguales cargos é idénticas censuras, para todos los políticos.

Lo único que á fuer de nobles y de leales queremos dejar consignado, es que, ni las anteriores suspensiones de concejales, ni la actual y hasta nos atrevemos à asegurar ni las que puedan decretarse en lo sucesivo, han impuesto, ni imponen, ni impondrán nota alguna en ningún concepto que pueda manchar el honor, la honradez y el buen nombre de los que antes, ahora y mañana hayan sido, sean y puedan ser suspensos. Cabalas y cálculos de política han jugado y juegan siempre en esa clase de procedimientos que nosotros sinceramente repugnamos en términos generales y

sin ningún distingo. Nos encontramos en virtud de esas contradanzas políticas con una Corporación renovada; y reconociendo en los que interinamente ocupan los puestos concejiles, iguales condiciones y circunstancias que reconocemos en los suspensos; así como a estos hemos venido estimulándolos (con poca fortuna ciertamente) à que se ocupasen de la prosperidad moral y material de Sueca, con el mismo empeño y con igual objetivo continuamos nuestra campaña cerca de los que han quedado en sus puestos y la comenzamos con los interinos, deseando que en su rápido paso por los escanos del Salon Capitular, dejen grato recuerdo de la actividad, celo é interés de que los creemos animados.

Esperemos pues.

#### DE LITERATURA

#### EL VALS

Hermosa del alma vamos a bailar las dulces cadencias del rítmico vals. Ceñiré tu cuerpo con mágico afán y, dando mil vueltas, siguiendo el compás, veràs que mareo tan dulce nos dá.

Verás como el alma ansiosa de amar musita alegrías el ritmo del vals. Te diré que, nunca te podré olvidar, porque eres la ninfa que alientos me dá en este contínuo feroz batallar.

Vamos, que la orquesta preludiando está; vamos, amor mio, vamos á bailar....

José VECINA LÓPEZ.

## La Huerfanita

No hace mucho tiempo que con ocasión de mi visita á uno de los pueblos más cercanos á esta Ciudad, tuve lugar de conocer á un matrimonio anciano que tenía á su cargo una preciosa y encantadora niña de muy corta edad, que según me dijeron ambos conyugues era nieta de los mismos.

Nadie más moraba en aquella casa y esto excitó mi curiosidad, conduciéndola á inquirir el por qué de aquella soledad.

—Esta niña—me dijeron—es hija de una hija nuestra, que falleció pocos días después de haberla dado á luz.

Una lágrima surcó por las arrugadas mejillas de los dos ancianos, al recordar tan triste acontecimiento.

Su acongojado padre—continuó diciéndome el abuelo—nos la trajo y como usted debe suponer, fué recibida con expontáneo cariño y singular benevolencia.

Pocos meses despues, Onofre (así se llamaba su padre) abandonó este pueblo, dirigiéndose á las Américas, donde falleció, víctima de las enfermedades allí reinaptes.

Desde entonces Carmencita (este es su nombre) ha sido el objeto predilecto de nuestra solicitud y cuidados. En esta tarea que nos recuerda épocas felices, cuando jóvenes y unidos nos amábamos, sin disgustos ni rencores, velando al lado de la cuna de nuestra única hija, constituye nuestra obligación más halagüeña.

La emulación de cariño reconcentrado en esta chiquitina, ha sido lo único que alguna vez nos ha proporcionado algún disgusto pasagero. Mas de una vez hemos sostenido contiendas acerca de quien de los dos la quiere

más.

Mire usted—interrumpió la viejecita—si mi Anselmo estará prendado de la niña que anoche mismo la sintió llorar y esta mañana me decía muy apesadumbrado: Carmencita lloró anoche. Me parece que la dureza de la almohada ocasionaba su llanto; eno sería bueno ponerla una almohada más blanda? Mira la mía está demasiado henchida de lana: la sacaremos una poca y reforzaremos con ella la de la chiquita.

No te empeñes en eso—le argüí—porque si tal hacemos tu almohada quedará dura y

no podrás dormir cómodamente.

Nada: nada—me replicó—y francamente caballero, entre los dos pusimos manos á la obra. El sacaba de la una y colocaba en la otra la lana que conceptuábamos suficiente para que la niña reclinase blandamente su cabeza: varias veces chocaron nuestras temblorosas manos en el transporte de la lana, cuyo polvo se nos metía por las narices.

Esta noche no llorará—dijimos los dos—si

esa era la causa de su desasosiego.

Ayer cumplió tres años la nena. Mírela usted jes tan alegre y tan vivaracha! ¡Es tan cariñosa! y al decir esto los dos viejos como movidos por un resorte, estamparon un beso cada uno en el angelical rostro de Carmencita. Yo hice lo propio y ella sonriente agradeció el agasajo.

Francamente: es un encanto el contemplar la unión de rizos de cabellos rubios con las nevadas cabezas de los que tenemos la dicha de gozar de la vista de nuestra póstuma

generación.

-¿Son ustedes ricos?—les interrogué,

puesto de pié para despedirme.

—Ricos no: tenemos lo necesario para vivir incluso esta casita que ponemos desde luego à su disposición. Todo caballero será para ella: lo único que nos preocupa es la muerte y pasamos muchas veladas pensando en ella y en la elección de tutor, si desgraciadamente faltamos antes que cumpla la mayor edad.

—No faltarán personas rectas á quienes puedan ustedes confiadamente conferir su tutela.

—Lo mejor sería que no fuese necesario y al efecto nos cuidamos cuanto podemos, á fin de alargar nuestra existencia.

¡Es tan difícil una buena tutela!

Aquí terminò mi visita. Agradecí las espansiones que conmigo habían tenido aquellos ancianos, y como ellos me asaltó la misma idea que tanto les preocupaba y la verdad sea dicha, continúa preocupandome.

Debiera existir un establecimiento piadoso

donde pudieran ingresar sin temores à malos tratamientos ni à la cercenación de su hacienda, los huérfanos que no tengan tutores de inmediato parentesco.

M. PIDALLA.

## Oidme niñas:

Sé que à alguna no va à convenceros lo que hoy pienso deciros, por más que como yo, estéis convencidas de mis asertos; pero no puedo resistir à la tentación.

Quiero deciros, que yo, mujer como vosotras y que tanto miro por la clase, hay ocasio-

nes en que os tengo lástima.

¿Cuando? Cuando os entregáis à la moda,

el más grande de los tiranos.

¡La moda! Tened en cuenta que la moda, las variaciones en los trajes y en los peinados, siempre han tenido sus raíces en alguna fealdad que quiso embellecerse. Yo creo que no debe nunca seguirse la moda porque sí.

Si viene una moda que exige llevar el vestido muy largo, à ras de tierra, seguro que la inventó alguna que tiene los pies feos ó deformes. Las que los tienen bonitos no deben sacrificarse nunca á seguirla; que la que tenga los pies feos no se acortará nunca la falda, por más que la moda lo imponga.

Si otra impone las blusas sueltas ó trajes de una pieza que hacen desaparecer la esbeltez de la cintura, esa ha sido inventada por alguna escuchimizada ó algún colchón sin forma y busca no hacer mala vista. Vosotras las que tenéis finísimos talles cual palmeras cimbreantes, no imitadlas jamás, no os metàis en esos sacos con mangas que un mal modernismo trae, que eso os afeará. Que se defienda cada una como pueda sin que, egoista quiera arrastrar las demás:

El talle alto y embebido ha sido inventado por alguna de deficiente busto como asímismo ese fárrago de puntillas y adornos. Las que no tenéis porqué disimular ni fingir, con vuestra sencillez estaréis más hermosas y la verdad se impondrá siempre vencedora de la mentira y el disimulo, que más engaña al que lo usa que al que mira, que ya sabe la vida de

memoria.

La que inventó el peinado cubriendo materialmente las orejas ¿por qué fué? Porque tenía unas orejas enormes. ¿Y las de óvalo perfecto y oreja chiquitinas y monas han de imitarla? No: fuera criminal, y sin embargo lo moda os hace juguete suyo, sus esclavas; y mientras la fea se embellece, la hermosa se

El infeliz que litiga

PAPEL DE POBRES

en esta clase de sello,



casi puede asegurarse

AÑO 9, X 2 †\*

que tiene perdido el pleito.

# Demanda ó querella (1).

Garrapa el procurador, muy campechano y muy fresco, en nombre de mi menor (2), como proceda mejor ante usted digo y parezco (3):

Que me ha sido tan extraña la mala fe que acompaña al embrollo y la mentira, que por doquiera respira la declaración del reo, que aun viendola, no lo creo.

Mas á pesar del descaro con que niega sin reparo este demonio de hombre hasta su apellido y nombre, la pobre Juana confia que su mercé ó... señoría, en tan litigiosa empresa, mantendrà la vara tiesa. Porque está tan evidente en favor de mi cliente la equidad y la justicia, que apenas tendra noticia de su demanda el juzgado, estoy cierto y penetrado que, aunque nadie le convide. fallará -«como se pide».

Me explicaré, sin embargo, pues que al fin ya me hago cargo que más vale en estas danzas

<sup>(1)</sup> Y si eso no fuere... Será lo que Dios quisiere.

<sup>(2)</sup> Pues si es menor, entonces es nulo todo lo actuado. ¡Ah, Garrapa, Garrapa! ¡cuán poco entiendes del oficio!!!

<sup>(3)</sup> No siempre ha de ser parezco y digo.

Bajo tal concepto, pues, sépase que el caso es (siguiendo el cuento adelante), que la parte demandante, de quien soy procurador, fué doncella de labor, que del Turia en la corriente (si la sumaria no miente) solía estar viento en popa lavando la sucia ropa, que en invierno y en verano le daba algún parroquiano de la huerta de Valencia; y como à su subsistencia esto apenas sufragaba, la inocente se arbitraba en otras varias faenas del presente escrito ajenas.

Dabase tan buena vida con la hacienda referida, y con la otra que no nombro, que era la envidia y asombro de todas sus compañeras: más... ¡cuán poco duraderas son las glorias de este mundo! Basta un minuto, un segundo, un leve soplo de viento, para arrancar de cimiento, con mucha gracia y donaire, los castillos, que en el aire

<sup>(1)</sup> De ahí les viene sin duda su denominación.

<sup>(2)</sup> Idem

El infeliz que litiga

#### PAPEL DE POBRES

en esta clase de sello,



casi puede asegurarse

AÑO 9, X 2 †\*

que tiene perdido el pleito.

forma un mísero mortal. Así es que mi principal, feliz en su estado honesto, sin otra carga que el cesto desde su casa hasta el río, y dueña de su alberio (que es el bien más apreciable), tuvo el deseo culpable de trocar cosas tan buenas, por el yugo y las cadenas que en sí lleva el matrimonio; y estando siempre el demonio, cuando de amores se trata, ojo al Cristo que es de plata, se lo arregló de manera, que la pobre lavandera, hasta entonces libre y suelta, vióse en las redes envuelta, que le tendió Antón Cachano, de cuyo infiel ciudadano pasaremos a ocuparnos.

Antes, señor, de engolfarnos en el piélago profundo que ofrece el punto segundo. de este escrito impertinente, conviene tener presente, que el hombre que nos ocupa, por más que ahora al cielo escupa y lleve medias de estambre, no era sino un muerto de hambre, un quidam, un estropajo, que, enemigo del trabajo como los cerriles potros, vivió siempre á expensas de otros, sin más herencia paterna que el garito y la taberna, el fraude y el contrabando, y algún hallazgo nefando, que tal vez... más tente lengua, que es un baldón y una mengua

quitarle la honra y la fama à la persona à quien se ama ó se tuvo algún cariño.

Y así, volviendo al dios niño, y à los funestos amores de la parte que defiendo, continuaré diciendo: que apenas mi protegida de sus palabras creída le acogió à su pabellón, se observó tal mutación en el Cachanil teatro... que aun lo estrañan más de cuatro.

Ella, con suma franqueza, de los pies á la cabeza le trasformó de repente en un ser semi-decente, dándole sin restricciones medias finas, pantalones, camisas, chupa, chalecos, y otras mil cintas y flecos, con que adornó muy despacio la fachada del palacio, en que creyó se albergaba su amor con flechas y aljaba. Ella, pródiga en extremo, fiándose de un blasfemo, que juraba y repetía todas las horas del día, que su dicha y su reposo se cifraba en ser su esposo, no solamente ha atendido à su calzado y vestido (lavándolo por supuesto), si que también á más de esto hay que añadir la joroba del puchero y sopa boba; meriendas y desayuno que un huésped tam importuno, tan ingrato y tan tacaño por tiempo casi de un año ha embaulado en su maleta, sin costarle una peseta. Y ella, por fin, señor juez, (digámoslo de una vez que ya cansa tal relato) dióle siempre tan buen trato al hombre que hoy la fastidia,

afea y perjudica. Sea cada una como mejor se vea. ¡Guerra à la moda! La mujer es sola para saber lo que vale, y no debe seguirla. Ved que aquella à quién una moda perjudica, no la sigue aunque la aspen. Ha llegado el caso de rebelión y gritar: ¡Sálvese quien pueda!

MARÍA.

#### DE LA LOCALIDAD

#### AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 5 del actual

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja Municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro y el del importe de los socorros suministrados á pobres transeuntes en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Se concedió la licencia solicitada por don Bernardo Fuset Español para edificar en el huerto que posee en la Partida de Vilella una casita de labranza.

El Sr. Miragall formula una queja contra la Presidencia, por no haber presentado á la Corporación las cuentas de la Administración y Depositaría del pasado año de 1909 y por no haber hecho las gestiones necesarias para hacer efectivos todos los créditos existentes á favor del Ayuntamiento, á cuya queja se adhieren los señores Fos Rochina, Fos Serrano, Modesto, Llerandi, Cutanda, Matoses Burguera, Meseguer, Soriano, Cerrillo y Muñoz.

El Sr. Presidente contesta que no se han presentado dichas cuentas á la aprobación de la Junta Municipal en tiempo oportuno, por haberlas pedido con urgencia el Sr. Gobernador de la Provincia.

El Sr. Cutanda pregunta por què no se han posesionado de sus respectivos cargos de Contador y de Depositario los nombrados don Eugenio Vidal y D. Francisco Diego.

El Sr. Presidente contesta que en primer lugar por no haberse presentado dichos señores à tomar posesión y por haberse observado deficiencias en las cerraduras de la Caja Municipal que ya estan arregladas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Extractó de la sesión extraordinaria celebrada el día 7 del actual.

Presidencia del Delegado del Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia.

Dióse lectura a la providencia de dicha Superior Autoridad Civil, por la que se suspende en sus cargos de Concejales á los señores Soriano, Miragall, Llerandi, Cutanda, Matoses, Cerrillo, Fos Serrano y Fos Rochina y se ordena pasar el tanto de culpa á los Tribunales, nombràndose con caràcter de interinos para sustituirlos â los señores D. Enrique Martí, D. Ramón García, D. Pedro J. Colechá, D. Ricardo Palacios, D. Silvano Meseguer, D. Salvador Claver, D. Tomás Zamora y don Máximo Marqués.

El Sr. Miragall en nombre de los Concejales suspensos manifiesta que no se dan por notificados porque no se les entrega copia de la Providencia y á la vez pide se haga constar que protesta de la suspensión en el sentido de que dado caso que proceda no alcanza como debiera alcanzar á todos los Concejales y muy especialmente al Sr. Alcalde.

Después de algunas manifestaciones en idéntico sentido hechas por los señores Fos Rochina y Llerandi se retiraron del Salón los Concejales suspensos y tomaron posesión de sus cargos los interinos.

Suspendida la sesión por cinco minutos y reanudada fueron elegidos en la forma que dispone la Ley Municipal vigente.

Primer Teniente Alcalde, D. Juan Cabedo. Segundo Teniente de Alcalde, D. Gerónimo Ferrando.

Tercero id. id., D. Nicolás Burguera. Regidor-Síndico, D. Joaquín Cuquerella. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Extracto de la sesión extraordinaria celebrada el día 7 del actual.

Por la Presidencia se expuso que el objeto de esta sesión era, según se expresa en la cédula de convocatoria que con el carácter de urgente se ha entregado á cada uno de los señores Concejales, el de que la Corporación se ocupe de los empleados de todas las dependencias municipales, que con su conducta vienen entorpeciendo de una manera directa é intencionada la marcha administrativa, hasta el extremo de que en muchas ocasiones no pueden cumplirse los servicios con la puntualidad y precisión que las leyes y las circunstancias exigen, dándose el caso de que algunos de los empleados ni asisten á sus despachos con la debida puntualidad, ni respon-

den en el desempeño de sus cometidos á las necesidades de la administración municipal; y teniendo en cuenta lo expuesto y las dimisiones presentadas, interesa del Ayuntamiento que adopte los acuerdos que en bien de la Administración estime procedentes.

Después de larga y detenida discusión se

acuerda:

1.0 Admitir las dimisiones presentadas por los señores Secretario y oficial 1.º de Secretaría.

Destituir á los demás empleados y Nombrar los que hayan de reempla-

zar á los dimisionarios y á los destituidos.

En virtud de dichos acuerdos quedaron declarados cesantes todos los empleados dependientes del Municipio, escepción de dos correspondientes à la Secretaria y fueron nombrados los que han de sustituirlos.

Dada cuenta de la forma en que se presta el suministro de medicamentos á los pobres se acordó destituir á los actuales titulares y nombrar en su lugar con el caracter de interinos à D. Francisco Palacios Ferrer y à D. Vicente Cebolla Romero.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren los martes á las 10 de la mañana por primera convocatoria y los jueves à la misma hora por segunda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar

se levantó la sesión.

## TICIAS

Ya es un hecho la construcción del puente sobre el Júcar, en esta Ciudad, pues segun nuestras noticias, se ha encargado de la construcción del mismo, la casa La Maquinista Marítima y Terrestre de Barcelona.

En Málaga se ha celebrado un «meeting» contra el impuesto de Consumos, al que asistió inmenso público.

Al salir del «meeting» se formaron algunos grupos, los cuales no tardaron en quemar las casillas de Consumos del muelle, del parque y de la explanada de la estación.

Se produjo gran confusión, oyéndose varios disparos, á causa de los cuales resultaron levemente heridos dos guardias.

Intervino la Guardia civil, que restableció el orden.

Una buena noticia para el contribuyente. El gobierno piensa en tener en filas 120.000 hombres y asignar al presupuesto de Guerra de hierro muy moderna. la friolera de 185 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ha recomendado á los delegados de provincias que procuren evitar en los repartos de Consumos la intromisión del caciquismo ó de la pasión política, que ha producido la queja de algunas pequeñas poblaciones.

El Gobierno envió hace tiempo al Instituto de Reformas sociales una consulta acerca de la conveniencia ó inconveniencia de reglamentar el juego en España y destinar su producto á obras benéficas.

El Instituto ha evacuado que no procede la reglamentación del juego por inmoral.

A las Palmas ha llegado un rico cubano con los planos de una de las casas existentes en la plaza de la Democracia, donde supone existe escondido un importante tesoro.

Dicho sujeto ha comprado dicha finca á su dueño don Rafael Ramírez, con la condición de repartir por partes iguales lo que fuere hallado.

Inmediatamente han dado principio los trabajos de sondeo, habiéndose encontrado murallas que datan del tiempo de los romanos y varias puertas que dan acceso á otros tantos subterraneos.

Gentío inmenso ocupa la plaza de la Democracia y sus cercanías, esperando noticias del hallazgo del tesoro.

Cien duros diarios les cuesta a los españoles la embajada marroquí. ¡Y aún se dice que hay hambre en España!

De Nueva York participan que el Supremo ha declarado nulos los matrimonios de los menores de edad, aunque sean con el consentimiento de los padres de los contrayentes.

En virtud de esta disposición quedan anulados más de 3.000 matrimonios y muchosesperan á la mayoría de edad para legalizarlo.: pero otros se separan.

Se ha publicado una Real orden referente al reingreso en el Cuerpo de Correos de los indivíduos que hubieron de suspender sus funciones administrativas, por tener que incorporarse al Ejército.

Se vende una CAMA-CUNA

En esta Imprenta darán razón.

# Sección Religiosa

#### DIETARIO

Dom. 10. -San Daniel.

Lun. 11.—San León el Magno. 12. -San Constantino. Mier. 13.—San Hermenegildo.

Juev. 14. - El Beato Pedro González.

Vier. 15.—Santa Basilisa. Sáb. 16.—Santa Engracia.

Semana religiosa del 11 al 17 de Abril Lunes.—Aniversario general por Francisco Burguera Serrano.

Miercoles. - Aniversario general por una difunta.

Viernes.—Aniversario general por María Fausta Miñana Malonda.

Sábado.—Aniversario general por D. Victor Emilio Beltrán Mulet.

Domingo.—Misa cantada y por la tarde

ejercicio en el convento por la esclavitud de Nuestra Señora de los Dolores.

## POBLACI

NACIMIENTOS.

Amparo Mafe Marco, Ana Moltó Celda, Dolores Serrano Silvestre, Maria Sancho López, Vicente Ortells Ventura, Vicenta Baldoví Campins, María Silvestre Martorell, Nieves Ibor Escrivá.

DEFUNCIONES

Vicente Domingo Morales, 57 años; Juana López Gimeno, 78 años; Ana Llopis Alemañ, 1 año; Florencio Arlandis Ortells, I año; Tomás Ibañez Canto, 74 años; Gonzalo Benet Palacios, 77 años; Pablo Carbonell Bentosa, 1 año. MATRIMONIOS

Juan Navarro Laguarda con Carmen Marí Ortells. José Matoses Lledó con Natividad Franco Fort. José Bolo Catalá con Vicenta Debesa García.

Imp. de Sueca de Máximo Juan



## Higiene -- Limpieza SALUD Asegurados

UTIL Á TODOS Y PARA TODOS

Aparato higiénico por excelencia. Este aparato es la llave de la salud y de la hermosura. ELEGANTE, SOLIDO, LIGERO E INROMPIBLE.

PRIVILEGIADO S. G. D. G.

Agente General en España, Felipe Aragó, Cabañal. - VALENCIA

Nuestro Aparato "NIAGARA,, es no solamente una UTILIDAD. sino una NECESIDAD en cada hogar.

De venta en la Ad= ministración de este Semanario.

#### SECCIÓN DE ANUNCIOS

# Or. Valls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO DE SÍFILIS DE MATRIZ DE ORINA GARGANTA DE BOCA DE NARIZ DE OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

#### DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 à 8 noche

## Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente à la Central de Correos)

#### CARLOS SALAZAR

Fábrica de Gaseosas

elaboradas con selectos Jarabes de azúcar

En este nuevo establecimiento se sirven abonos al precio de 1'25 pesetas por cada docena de botellas.

Cerrillo, 3.—SUECA

## EL



ANCORA

Nueva tienda

de Salazones

= de =

#### ANTONIO SAEZ

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en QUESOS, CON-SERVAS, EMBUTIDOS SECOS, JAMONES, ACEITUNAS y todo lo concerniente a este ramo.

Pasaje de Vallés, número 18.—SUECA.

## "ALMA SONADORA,

Colección de cuentos y poesías originales de

#### D. Juan Llopis Escrivá

De venta en este Establecimiento...

PRECIO: 0.75 pesetas ejemplar.

# BOLOR DE CABEZA

Desaparece al momento con la DOLORINA

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.

UNA DOSIS: 15 CÉNTIMOS

Caja de diez dosis: 5 REALES

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS